

Expediente: DIO/016/2023

Denunciante: [REDACTED]

Sujeto Obligado: AYUNTAMIENTO DE
ANTIGUO MORELOS, TAMAULIPAS

ELIMINADO: Dato personal. Fundamento legal: Artículo 3 Fracción XII, 115 y 120 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, como así también los Artículos 2 y 3 Fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tamaulipas.

Ciudad Victoria, Tamaulipas, a tres de agosto del dos mil veintitrés.


La Secretaria Ejecutiva de este instituto, en términos del acuerdo del Pleno ap/22/16/05/18, dictado en fecha dieciséis de mayo de dos mil dieciocho, en concatenación con la designación de primero de junio del dos mil veintitrés, **HACE CONSTAR** que, en fecha catorce de julio del año en curso, se recibió en el correo electrónico institucional habilitado para denuncias, un mensaje de datos procedente del correo electrónico [REDACTED] suscrito por el titular de la Unidad de Transparencia del Sujeto Obligado, mediante el cual comunica que se dio cumplimiento a la resolución de fecha once de mayo de dos mil veintitrés, ténganse por recibido el mensaje de datos y archivo adjunto, y glóse a los autos del expediente citado al rubro derecho, para que obre como es debido y surta los efectos legales correspondientes; además, se tiene por rendido el informe de cumplimiento, conforme a los artículos 178 y 179 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas.

ELIMINADO: Dato personal. Fundamento legal: Artículo 3 Fracción XII, 115 y 120 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, como así también los Artículos 2 y 3 Fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tamaulipas.

En base a lo anterior y de conformidad con lo establecido en los artículos 179 y 180 y visto el estado que guarda el expediente al rubro citado, este Órgano Garante procedió a realizar una verificación de manera oficiosa con fundamento en el artículo 63, numeral 1 de la Ley de la materia; en el Sistema de Portales de las Obligaciones de Transparencia (SIPOT) de la Plataforma de Transparencia (PNT), al portal del AYUNTAMIENTO DE ANTIGUO MORELOS, TAMUALIPAS, ingresando a la "Plataforma Nacional de Transparencia" con el hipervínculo <https://consultapublicamx.inai.org.mx/vutweb/faces/view/consultaPublica.xhtml#obligaciones>, se procedió a verificar el artículo 67, fracción XXXIX formato G) de la Ley estatal de la materia, respecto al primer y segundo semestre del ejercicio 2022, lo anterior conforme a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las obligaciones establecidas en el Título Quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia; observándose lo siguiente:

Expediente: DIO/016/2023
Denunciante: [REDACTED]
Sujeto Obligado: AYUNTAMIENTO DE
ANTIGUO MORELOS, TAMAULIPAS

SIPOT DE LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA:

En el apartado de "Información pública":

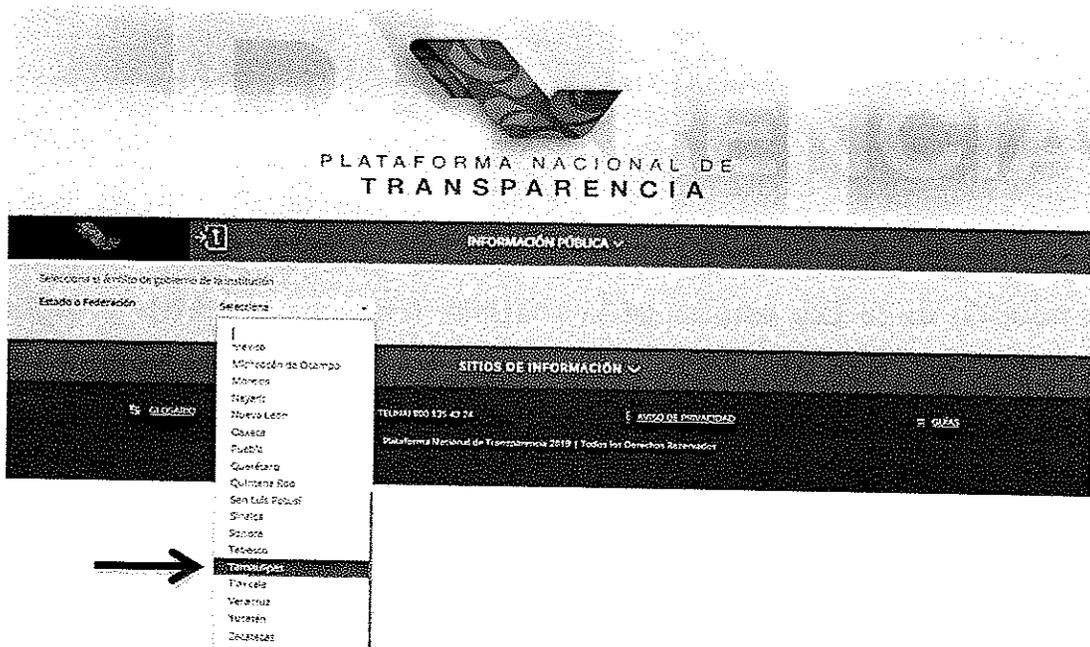


Aviso de suspensión temporal de términos y plazos



Se elige la entidad federativa "Tamaulipas":

consultapublicamx.inai.org.mx/vub/web/tares/new/consultaPublica.html#inicio
Gmail YouTube Maps Traducir Inicio - FNT



ELIMINADO: Dato personal. Fundamento legal: Artículo 3 Fracción XII, 115 y 120 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, como así también los Artículos 2 y 3 Fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tamaulipas.

AIT
EJECUTIVA

Posteriormente, el sujeto obligado y la fracción que se denunció (XXXIV formato G), Inventario de bienes muebles e inmuebles donados), primer y segundo semestre del ejercicio 2022:

consultapublicamx.plataformadetransparencia.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml?_af=informativa

INFORMACIÓN PÚBLICA

Estado o Federación: Tamaulipas
Institución: Antiguo Morelos
Ejercicio: 2022

INVENTARIO DE BIENES

Seleccione el formato

- Inventario_Inventario de bienes muebles
- Inventario_Inventario de altas practicadas a bienes muebles
- Inventario_Inventario de bajas practicadas a bienes muebles
- Inventario_Inventario de bienes inmuebles
- Inventario_Inventario de altas practicadas a bienes inmuebles
- Inventario_Inventario de bajas practicadas a bienes inmuebles
- Inventario de bienes muebles e inmuebles donados

Institución: Antiguo Morelos
Ley: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas
Artículo: 37
Fracción: XXXIV

Seleccione el periodo que quiere consultar
Periodo de actualización: Primer semestre Segundo semestre Del primer al segundo semestre

Último semestre concluido de bienes muebles e inmuebles. Último semestre concluido y anterior del inventario de altas y bajas, y donaciones.

Utilice los filtros de búsqueda para acotar su consulta **CONSULTAR**

Filtros de búsqueda

Se encontraron 16 resultados, de ellos 1 para ver el detalle. **DESCARGAR** **DENUNCIAR**

consultapublicamx.plataformadetransparencia.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml?_af=informativa

INFORMACIÓN PÚBLICA

Institución: Antiguo Morelos
Ley: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas
Artículo: 37
Fracción: XXXIV

Seleccione el periodo que quiere consultar
Periodo de actualización: Primer semestre Segundo semestre Del primer al segundo semestre

Último semestre concluido de bienes muebles e inmuebles. Último semestre concluido y anterior del inventario de altas y bajas, y donaciones.

Utilice los filtros de búsqueda para acotar su consulta **CONSULTAR**

Filtros de búsqueda

Se encontraron 16 resultados, de ellos 1 para ver el detalle. **DESCARGAR** **DENUNCIAR**

Ver todos los campos

| Id | Ejercicio | Fecha de inicio del periodo | Fecha de término del periodo | Descripción del bien | Personería jurídica del bien | Nombre(s) del donante | Primer apellido del donante | Segundo apellido del donante | U |
|----|-----------|-----------------------------|------------------------------|----------------------|------------------------------|-----------------------|-----------------------------|------------------------------|-----|
| 1 | 2022 | 01/01/2022 | 31/03/2022 | Predio urbano | Persona moral | GOBIERNO DEL ESTADO | N | N | 000 |
| 2 | 2022 | 01/01/2022 | 31/03/2022 | Predio urbano | Persona moral | GOBIERNO DEL ESTADO | N | N | 000 |
| 3 | 2022 | 01/01/2022 | 31/03/2022 | Predio urbano | Persona moral | GOBIERNO DEL ESTADO | N | N | 000 |
| 4 | 2022 | 01/07/2022 | 31/12/2022 | Predio urbano | Persona moral | GOBIERNO DEL ESTADO | N | N | 000 |
| 5 | 2022 | 01/07/2022 | 31/12/2022 | Predio urbano | Persona moral | GOBIERNO DEL ESTADO | N | N | 000 |
| 6 | 2022 | 01/07/2022 | 31/12/2022 | Predio urbano | Persona moral | GOBIERNO DEL ESTADO | N | N | 000 |
| 7 | 2022 | 01/07/2022 | 31/12/2022 | Predio urbano | Persona moral | GOBIERNO DEL ESTADO | N | N | 000 |
| 8 | 2022 | 01/07/2022 | 31/12/2022 | Predio urbano | Persona moral | GOBIERNO DEL ESTADO | N | N | 000 |

En las imágenes anteriores se observa que se encontraron dieciséis registros, de los cuáles ocho corresponden al primer semestre y ocho al segundo semestre, ambos del ejercicio 2022.

Expediente: DIO/016/2023

Denunciante: [REDACTED]

Sujeto Obligado: AYUNTAMIENTO DE
ANTIGUO MORELOS, TAMAULIPAS

ELIMINADO: Dato personal. Fundamento legal: Artículo 3 Fracción XII, 115 y 120 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, como así también los Artículos 2 y 3 Fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tamaulipas.

En base a lo anterior, se observa que SI se encuentra publicada de manera correcta la información de la fracción XXXIV formato G del artículo 67 de la Ley de la materia, correspondiente al primer y segundo semestre del ejercicio 2022, por lo que se procedió a realizar un comparativo de lo ordenado en la resolución como a continuación se cita:



| SE ORDENÓ EN LA RESOLUCION | VERIFICACIÓN VIRTUAL |
|---|---|
| ARTÍCULO 67, FRACCIÓN XXXIV FORMATO G Deberá de publicar de manera correcta y completa, los formatos correspondientes con la información requerida a lo relativo al ejercicio 2022 de conformidad con los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información. | ARTÍCULO 67, FRACCIÓN XXXIV FORMATO G De la verificación virtual realizada por este Órgano Garante y conforme a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones, se observa que el sujeto obligado, publica la información correspondiente al primer y segundo semestre del ejercicio 2022, de manera correcta y completa. |

Visto lo anterior, se tiene al **AYUNTAMIENTO DE ANTIGUO MORELOS, TAMAULIPAS**, cumpliendo con la resolución emitida el **once de mayo del dos mil veintitrés** en la denuncia citada al rubro, toda vez que el sujeto obligado publica la información correspondiente conforme a las especificaciones referidas en los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación de la Información en los Portales de los Sujetos Obligados y demás normatividad vigente; aunado a que de las constancias se advierte que no existe omisión de publicar la información relativa a las obligaciones de transparencia comunes establecidas en el artículo 67, fracción XXXIV formato G de la Ley de la materia, correspondiente al primer y segundo semestre del ejercicio 2022, por lo que en términos del artículo 100, numeral 2, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, así como del resolutivo **SEXTO** del fallo antes mencionado archívese el presente expediente como asunto total y definitivamente **CONCLUIDO**.

Notifíquese la presente al correo electrónico señalado por el denunciante, con fundamento en los artículos 93, fracción IV y al sujeto obligado como responsable **AYUNTAMIENTO DE ANTIGUO MORELOS, TAMAULIPAS**, por conducto del Titular de la Unidad de Transparencia, LIC. JAIME NICOLAS MARTÍNEZ AVALOS, en la cuenta de correo electrónico: transparencia.amorelos@gmail.com, que se tiene registrada en el Sistema de

Expediente: DIO/016/2023

Denunciante: [REDACTED]

Sujeto Obligado: AYUNTAMIENTO DE
ANTIGUO MORELOS, TAMAULIPAS

ELIMINADO: Dato personal. Fundamento legal: Artículo 3 Fracción XII, 115 y 120 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, como así también los Artículos 2 y 3 Fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tamaulipas.

Gestión Interno a cargo de la Unidad de Revisión y Evaluación de Portales de este Instituto; 99, numeral 1, de la Ley de Transparencia vigente en el Estado y acuerdo del Pleno ap/22/16/05/18.

Así lo acordó y firma la Licenciada Suheidy Sánchez Lara, Secretaria Ejecutiva del Instituto de Transparencia, de Acceso a la Información y de Protección de Datos Personales del Estado de Tamaulipas, de conformidad con lo establecido en el resolutivo QUINTO y SEXTO de la resolución citada al rubro.

Lic. Suheidy Sánchez Lara
Secretaria Ejecutiva



LAPV

ACTUACIONES

1000

SIN TEXTO